



República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 16

Sesión ordinaria efectuada con fecha 11 de Marzo de 2025 celebrada de manera presencial en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

Nota: Debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.534 esta sesión fue transmitida en vivo y su contenido publicado en la página web municipal. Por ello las actas se sujetarán a lo prevenido en el artículo 84 inc.5 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, pudiendo encontrar todas las intervenciones y expresiones vertidas por los Sres. Concejales en la respectiva grabación de la sesión de que se trate. Los documentos de respaldo se envían por correo electrónico y además se tienen a la vista en proyección durante la sesión.

PRESIDENCIA

Presidió el Alcalde Sr. Patricio Ojeda Alarcón. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales y Sra. Concejala:

Adelqui Millar Bravo

Teresa Hernández Mena

Pablo Gutiérrez Alcaíno

Israel Urrutia Escobar

Juan Carlos Benavente Meza

José Valverde Valenzuela

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación de Actas N° 13 de 13/02/2025 y N°14 de 25/02/2025
- 2.- Aprobación de Modificación Presupuestaria SECPLAN, Memo N° 37.
- 3.- Autorización para contratar la obra "Mejoramiento Áreas Verdes Pb Digua y Villa Don Guillermo, Parral" Código BIP N°40.056.881-0 ID N°2600-3-LQ25. SECPLAN
- 4.- Autorización para contratar la obra "Construcción Resaltos Reductores de Velocidad y Demarcación Vial, Parral Código BIP: 40.054.341-0 ID N° 2600-4-LP25". SECPLAN
- 5.- Aprobación para celebrar contrato en Licitación sobre Servicio de Seguridad para Edificio Consistorial y Terminal de Buses de Parral", ID: 2595-10-LQ5. Adquisiciones



6.- Aprobación de Modificación Presupuestaria Salud, Oficio N° 197

7.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:12 Hrs., el Sr. Alcalde da inicio a la sesión, y saluda a todos. Se encuentra presente Iván Damino Hernández, Administrador Municipal; Lorena Gálvez, Directora Jurídica; Juan Ramón Alvarado, SECPLAN; Erica Gajardo Directora de Finanzas y Adquisiciones; Jorge Belmar, profesional de gabinete.

Visitas: Sres. Enrique Antillo, Víctor Pincheira, William Callorda.

La votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. consultando a cada uno para que vote, habiendo manifestado sus observaciones y consultas con anterioridad.

Se solicita y aprueba por unanimidad la inclusión del siguiente punto: Autorización para incorporar a la Municipalidad como integrante de la nueva asociación que está formándose en la región: Asociación de municipalidades urbanas y rurales del Maule.

1.- APROBACIÓN DE ACTAS N° 13 DE 13/02/2025 Y N°14 DE 25/02/2025

Se votan y aprueban por unanimidad y sin observaciones.

2.- APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN, MEMO N° 37.

Expone Juan Ramón Alvarado, SECPLAN, solicita se apruebe la modificación que se consigna en el Memo 37 de 05/03/2025 por **\$7.046.000.-** cuenta construcción sala multiuso, SSHH y patio cubierto, sector Bajos de Huenutil, Parral. Hay nota explicativa: Aumento presupuesto de ingresos y gastos de iniciativa de inversión, para pago de devolución por el 5% de retenciones. Se vota y aprueba por unanimidad.

3.- AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR LA OBRA "MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES PB DIGUA Y VILLA DON GUILLERMO, PARRAL" CÓDIGO BIP N°40.056.881-0 ID N°2600-3-LQ25. SECPLAN

Expone Juan Ramón Alvarado, SECPLAN, quien se refiere a lo principal de esta licitación, hubo 2 oferentes y una superó en un 16% el presupuesto disponible indicado, por lo que se rechazó esta oferta. Explica que esta obra lleva cerca del 60% de construcción. Y ahora se licitará para el término de la obra. La Comisión sugiere adjudicar al único oferente evaluado, Sociedad Comercial El Naranjo Ltda por su valor de oferta de \$155.324.304 con IVA y sin valor proforma. Plazo de ejecución es de 120 días corridos, contados desde el día hábil siguiente a la fecha del acta de entrega de terreno. Se vota y aprueba por unanimidad.

4.- AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR LA OBRA "CONSTRUCCIÓN RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD Y DEMARCACIÓN VIAL, PARRAL CÓDIGO BIP: 40.054.341-0 ID N° 2600-4-LP25". SECPLAN

Expone Juan Ramón Alvarado, SECPLAN, quien se refiere a lo principal de esta licitación. Hubo 7 empresas que asistieron a la visita a terreno; hubo 5 oferentes para ser evaluados. La Comisión Evaluadora sugiere adjudicar a Juan Carlos Muñoz Saez, por el valor de su oferta de \$107.428.677, con IVA más valor proforma. Plazo de ejecución 49 días corridos, a contar del día hábil siguiente a la fecha de entrega de terreno. Se vota y aprueba



por unanimidad. Se traerá el listado con ubicación de resaltos.

5.- APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO EN LICITACIÓN SOBRE SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EDIFICIO CONSISTORIAL Y TERMINAL DE BUSES DE PARRAL", ID: 2595-10-LQ5. ADQUISICIONES

Expone Erica Gajardo Directora de Adquisiciones (S), quien explica lo principal de esta licitación. Hubo 7 ofertas, 5 declaradas inadmisibles; se evaluaron 2. La Comisión sugiere adjudicar a Castro y Stuardo Limitada, por su valor de oferta de \$214.200.000.- IVA incluido, por 36 meses, lo que arroja la suma de \$5.950.000.- al mes, refiere la Directora. Se hacen varias consultas. Concejal Urrutia solicita se le entregue la información de las personas que se contratarán y sus horarios. Se vota y aprueba por unanimidad.

6.- APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD, OFICIO N° 197

Expone Fernando Herrera, encargado de Finanzas de Salud y solicita se apruebe la modificación contenida en el Oficio N°197 de 05/03/2025 por **\$529.000.-** desde la cuenta de saldo inicial de caja para la cuenta de Bienes y consumo. Hay resumen explicativo. Se vota y aprueba por unanimidad.

7.- APROBACION PARA INTEGRACION DE LA MUNICIPALIDAD DE PARRAL EN LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES URBANAS Y RURALES DEL MAULE

Expone Lorena Gálvez, Directora Jurídica, quien refiere que la Asociación de Municipios del Maule no está en funcionamiento, que tiene algunos temas legales pendientes y que la Región del Maule carece de una asociación con identidad local. Agrega, entre otras cosas, que esta Asociación, también llamada AMUR MAULE, tendrá personalidad jurídica, estará sujeta a la fiscalización de Contraloría, a la ley de Transparencia La materia se regula en los artículos 137 y ss de la Ley Orgánica constitucional. El aporte anual sería de \$5.000.000.- Y habrá capítulos, de alcaldes y concejales, que asegurarán la participación de todos. Se requiere que el Concejo Municipal se pronuncie. Se vota y aprueba por unanimidad la incorporación de la Municipalidad de Parral a AMUR MAULE.

7.- VARIOS

Concejala Hernández

- 1.- Solicita despejar de ramas las señaléticas cercanas a las escuelas rurales, ya que no se ven. El Sr. Alcalde señala haber enviado un correo a Marcos Campos, de Vialidad, para adelantar el desbroce que según su planificación comenzaría recién en Mayo y 2a etapa en Julio. Se piensa cotizar y adquirir un desbrozador para poder hacerlo nosotros. SSGG para cotización y/o especificaciones técnicas de lo que se requiere.
- 2.- Solicita también se pueda despejar el camino interior de Lomas de San Alberto a Catillo, que no se ve nada. Misma respuesta anterior SSGG
- 3.- Pide se intervenga respecto de malos olores en la salida de calle Matucana del Mercado Particular, en donde se dejan contenedores con basura orgánica que decanta líquidos percolados y un muy mal olor de esos desechos. El Sr. Alcalde visitará el lugar y se pedirá revisar el plan de manejo de los residuos de ese lugar. Alcalde y Medio Ambiente.
- 4.- Comenta sobre la formación de microbasurales en camino a Copihue, camino a Santa Delia, camino Las Pataguas, camino a Las Obras etc. en que se limpia y la gente vuelve a ensuciar. Y que también echan basura en el Canal Fiscal y en la cancha de la Población



Independencia. El Sr. Alcalde comenta lo difícil que es limpiar, por las malas costumbres de muchas personas que botan residuos en cualquier lugar; sin embargo comenta que se está organizando 10 operativos para basura voluminosa. Comenta también que se ha sacado mucha basura al limpiar los canales, porque ya comenzó esa limpieza. Administrador para coordinar los operativos. La Concejala sugiere la posibilidad de realizar un trabajo colaborativo con los vecinos de cada sector.

Concejal Millar

Consulta por los escaños de la Plaza de Armas, se le responde por el Sr. Alcalde que se están reparando y pintando.

5.- Consulta por la iluminación de Arrau Méndez, que no es la mejor. Se verá iluminación led para el sector. SECPLAN

6.- Solicita se despeje la vereda poniente de calle Balmaceda, al llegar a Dos Sur, que está cubierta con mora y otras ramas e impide el paso a los transeúntes. SSGG

Concejal Gutiérrez

Consulta por las becas municipales, en que se ha informado que solo habrá para renovantes y no para alumnos nuevos. El Sr. Alcalde señala que ha habido dificultades con la asignación de presupuesto en ítems que son del todo insuficientes, como este caso y el de las subvenciones. Que se verá cómo poder modificar el Presupuesto para hacerse cargo de varias iniciativas.

Hace un balance positivo de las actividades del verano y felicita a todos los programas y personal que trabajó en ellas, destaca la iniciativa de Digua, el Día de la Mujer. De este último valora la presencia de la Casa de la Mujer en la Penitenciaría, en donde se visitó a 34 mujeres. SE agradecen sus palabras por el Sr, Alcaldem,

7.- Refiere alta congestión vehicular y colapso en el cruce del camino a la montaña. Por ser un área concesionada, solo queda realizar la gestión y oficiar a la Concesionaria para que pudiera instalar alguna medida de mitigación, como un semáforo, por ejemplo. Tránsito

Concejal Valverde

8.- Felicita a SSGG por el trabajo realizado en el retiro de basura en Los Olivos.

9.- Solicita se corten ramas de árboles en el mismo sector de Los Olivos, en que por estar muy bajas sirven para que ocupen el lugar como motel. SSGG

10.- Comenta que la sede social de Villa La Montaña está en malas condiciones, que quieren repararla y al parecer no tienen comodato. ORGACOM- DIDECO

Concejal Urrutia

11.- Solicita se incluya la limpieza del Canal que hay en Los Olivos. Se le indica que ya se comenzó a limpiar los canales, se tendrá presente. SSGG

12.- Sugiere se entregue en comodato el terreno que es municipal y está en la esquina de calle Bosque con Pablo Neruda a los scout. Se le indica que se está considerando un proyecto para hacer un espacio con salones de reunión que sea multi uso y sirva a varias instituciones. SECPLAN



13.- Solicita ase haga llegar el listado de calles que se incluyen en el contrato para el barrido de calles. Angela Ferrada-DOM

14.- Solicita se empiece a trabajar en un nuevo edificio Municipal. Se le responde por el Sr. Alcalde que ya estamos en ello y que se trata de incorporar con el actual edificio. SECPLAN

15.- Solicita se devuelvan las bancas a la Plaza de Armas. SSGG.

Consulta por los trámites de la Sede de la población Don Pablo; Lorena Gálvez le informa los avances del trámite de alzamiento de la hipoteca y comenta que la EGUIS encargada del proyecto estaría pidiendo un aporte de la Municipalidad de \$10.000.000.- para el proyecto, lo cual sorprende a todos, pues se trata de una postulación al MINVU, que no requiere aporte municipal. Se informarán los avances.

Concejal Benavente

16.- Pide se reconsidere un aporte a matrimonio que solicitó apoyo en materiales de construcción. Aportará datos de forma interna. Asistencial- DIDECO

17.- Solicita se fiscalice en calle Santiago Urrutia, que se estacionan sobre la vereda y además bloquean las entradas a las casas, frente al Colegio San José. Inspectores DSPM

Solicita la posibilidad de utilizar el Gimnasio para jugar Baby fútbol, aduciendo de que no hay canchas techadas en la ciudad, se produce un diálogo con un asistente a la sesión en este tema, se verán alternativas, ya que el Gimnasio se podría utilizar para campeonatos o actividades puntuales, pero ve muy difícil poder integrar a todos quienes practican ese deporte en el Gimnasio. Nos faltan recintos se comenta.

El Concejal Millar pregunta qué pasará con la piscina temperada, el Sr. Alcalde es enfático en responder que ese espacio se reconvertirá para utilizarlo en algo diferente, no se invertirán más recursos en ese proyecto.

Sin más que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:41 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

